

Exmo. Sr.

Q. D. G.

P. mo. Sr. No la Carta de V. E. de 12 del Cor.  
con el mayor consuelo que podia darme V. E. pues a la  
noticia de mantenerse en favorable disposicion la Salud de V. E.  
acompaña la de proseguir la mejoría del Rey, y aunque  
todavía no satisfaga al Ciudadano que es justo, espero en Dios  
salgamos del con brevedad.

La muerte del Papa (aunque casi natural en sus muchos años)  
se debe sentir en esta ocasion mas q. en otra, como insinua  
V. E. pero Dios que lo dispone, sabe mejor lo que nos  
conviene. Lo voy al seru. de V. E. y pido a S. D. M.  
le p. felicis S. Malaga a 12 de Oct. de 1700

Exmo. Sr.

J. M. de S. Juan  
Que se p. Malaga

Exmo. Sr.  
Cargues de Castromonte